

C N M V

Registro de Auditorías

Emisores

Nº 4430

INFORMES Y PROYECTOS, S.A.
(INYPSA)

CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995
E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 1995
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Informes y Proyectos, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de INFORMES Y PROYECTOS, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1995 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1995, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1995. Con fecha 30 de marzo de 1995 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 1994, en el que emitimos una opinión con una salvedad similar a la indicada en el párrafo siguiente.
3. Según se indica en la Nota 11, las autoridades fiscales han inspeccionado todos los impuestos de la Sociedad hasta el ejercicio 1992 inclusive. Como resultado de dicha Inspección, se levantaron diversas actas, que fueron recurridas ante las autoridades competentes al entender la Sociedad que los criterios mantenidos por las autoridades fiscales no habían sido los adecuados. En este sentido, cabe señalar que la resolución del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid de 22 de diciembre de 1993 rebajó sustancialmente el importe de las actas correspondientes a los ejercicios 1983 a 1985. La Sociedad considera que de aplicar el mencionado Tribunal los mismos criterios a las liquidaciones de los ejercicios 1986 a 1989, se reducirían significativamente las cantidades reclamadas. El importe de las actas y la situación actual de los recursos interpuestos se indica en la Nota 11 de la memoria adjunta.

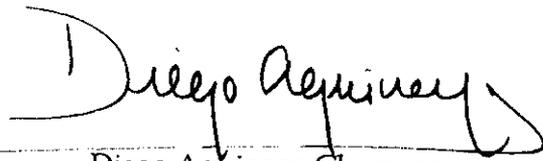
Asimismo, al 31 de diciembre de 1995 la Sociedad mantiene una cuenta a cobrar a la Hacienda Pública por importe de 59.594.000 pesetas, derivada de los importes pagados a la misma por el fraccionamiento del pago de una de las actas de inspección anteriormente mencionadas (véase Nota 11). La recuperabilidad futura

de dicha cuenta a cobrar dependerá de la resolución final que se derive de los recursos interpuestos por la Sociedad.

En la actualidad no es posible determinar objetivamente el efecto que sobre las cuentas anuales adjuntas se pudiera derivar la resolución de los recursos planteados, así como de futuras posibles inspecciones de los ejercicios abiertos.

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 1995 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Informes y Proyectos, S.A. al 31 de diciembre de 1995 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1995, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1995. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



Diego Aguinaga Churruga

3 de abril de 1996

INFORMES Y PROYECTOS, S.A. (INYPSA)

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 1995

INFORMES Y PROYECTOS, S.A. (INYPISA)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y 1994 (Notas 1, 2, 3 y 4)

(Miles de Pesetas)

ACTIVO	Ejercicio 1995	Ejercicio 1994	PASIVO	Ejercicio 1995	Ejercicio 1994
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 9):		
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 5)	27.698	29.859	Capital suscrito	500.000	500.000
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	21.000	21.000	Reservas	577.068	541.424
Aplicaciones informáticas	13.992	13.428	Reserva legal	100.000	100.000
Amortizaciones	(7.294)	(4.569)	Reserva voluntaria	445.728	406.543
Inmovilizaciones materiales (Nota 6)	328.569	358.396	Provisión libertad de amortización R.D.L. 2/85	31.340	34.881
Terrenos y construcciones	181.654	181.654	Pérdidas y ganancias	40.692	39.185
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	385.357	372.777	Total fondos propios	1.117.760	1.080.609
Otro inmovilizado	415.973	402.550			
Amortizaciones	(654.415)	(598.585)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS:	16.875	18.783
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	18.923	18.725	Provisiones para impuestos (Nota 9)	16.875	18.783
Participaciones en empresas del grupo	23.940	23.940			
Créditos a empresas del grupo	11.426	11.426	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Cartera de valores a largo plazo	642	642	Deudas con entidades de crédito (Nota 10)	158.055	188.740
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	4.341	4.143	Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 4.d)	92.308	114.145
Provisiones	(21.426)	(21.426)	Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	1.400
Total inmovilizado	375.190	406.980		250.363	304.285
			ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	29.177	39.559	Deudas con entidades de crédito (Nota 10)	526.330	838.324
			Acreeedores comerciales	269.489	358.097
ACTIVO CIRCULANTE:			Deudas por compras o prestaciones de servicios	150.853	237.000
Existencias	794.681	1.076.820	Deudas representadas por efectos a pagar	65.794	79.233
Estudios y trabajos en curso (Nota 8)	794.080	1.075.782	Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 13)	52.842	41.864
Material diverso	601	1.038	Otras deudas no comerciales	186.323	164.584
Deudores	1.227.709	1.339.825	Administraciones Públicas (Nota 11)	152.093	114.304
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	798.058	939.898	Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 4.d)	20.995	20.708
Empresas del grupo y asociadas, deudoras (Nota 13)	393.936	366.447	Remuneraciones pendientes de pago	530	27.607
Deudores varios	96.627	102.424	Otras deudas	12.705	1.965
Personal	262	1.860	Ajustes por periodificación	115.288	131.924
Administraciones Públicas (Nota 11)	113.920	103.827	Total acreedores a corto plazo	1.097.430	1.492.929
Provisiones	(175.094)	(174.631)			
Inversiones financieras temporales	22.144	15.313			
Participaciones en empresas asociadas (Nota 13)	10.359	13.728			
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1.585	1.585			
Imposición a corto plazo (Nota 12)	10.200	0			
Tesorería	20.010	8.704			
Ajustes por periodificación	13.517	9.405			
Total activo circulante	2.078.061	2.450.067			
TOTAL ACTIVO	2.482.428	2.896.606	TOTAL PASIVO	2.482.428	2.896.606

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1995.

INFORMES Y PROYECTOS, S.A. (INYP SA)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y 1994 (Notas 1, 2, 3 y 4)

(Miles de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 1995	Ejercicio 1994	HABER	Ejercicio 1995	Ejercicio 1994
GASTOS DE EXPLOTACIÓN:			INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:		
Reducción de existencias de productos terminados	282.139	85.923	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 14)	3.005.637	3.262.816
Gastos de personal (Nota 14)	1.487.377	1.535.807	Otros ingresos de explotación	9.179	22.321
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	53.631	53.612		3.014.816	3.285.137
Variación de las provisiones de tráfico	463	0			
Otros gastos de explotación (Nota 14)	946.286	1.314.060			
	2.769.896	2.989.402			
Beneficio de explotación	244.920	295.735	Pérdida de explotación	0	0
Gastos financieros y asimilados	131.706	163.501	Ingresos financieros	2.862	1.773
			Resultados financieros negativos	128.844	161.728
Beneficio de las actividades ordinarias	116.076	134.007	Pérdida de las actividades ordinarias	0	0
Pérdidas en enajenación de inmovilizado	0	80.000	Beneficios en enajenación de inmovilizado	75	1.937
Gastos extraordinarios (Nota 14)	93.073	56.382	Ingresos extraordinarios (Nota 14)	17.614	39.623
Resultados extraordinarios positivos	0	0	Resultados extraordinarios negativos	75.384	94.822
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	40.692	39.185	PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	0	0
Impuesto sobre Sociedades (Nota 11)	0	0	Impuesto sobre Sociedades (Nota 11)	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO (beneficio)	40.692	39.185	RESULTADO DEL EJERCICIO (pérdida)	0	0

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1995

INFORMES Y PROYECTOS, S.A. (INYPSA)

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

(1) Actividad de la Sociedad

Informes y Proyectos, S.A. (INYPSA) se constituyó en Madrid el 3 de octubre de 1970 y su principal actividad es la realización de estudios y trabajos de ingeniería en diferentes campos (energía hidráulica, agronomía, transporte y vías de comunicación, medio ambiente, estudios y proyectos industriales, geología y minería, etc.).

El domicilio social actual se encuentra en Madrid, calle General Díaz Porlier, 49.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio por la Sociedad. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) *Obligación de consolidar*

Al amparo del Real Decreto 1815/1991, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, la Sociedad tiene la obligación de presentar cuentas anuales e informe de gestión consolidados. La Sociedad no las ha formulado dado que el efecto de consolidar sus participaciones al 31 de diciembre de 1995 sería poco significativo en relación a las cuentas anuales individuales a dicha fecha, tal y como se desprende de la información contenida en la Nota 7.

c) *Principios contables*

Para los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero con anterioridad al 1/1/91, a excepción del edificio adquirido en "lease-back" registrado en el epígrafe "Inmovilizaciones inmateriales" del balance de situación adjunto, la Sociedad sigue el criterio de contabilizarlos de acuerdo con la disposición transitoria quinta del Plan General de Contabilidad, que así lo permite, cargando únicamente las cuotas satisfechas en cada período a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente y activando el valor residual de los bienes una vez vencido el contrato y ejercida la opción de compra.

Los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero con posterioridad al 1/1/91, figuran en el balance de situación como Inmovilizado inmaterial (Principal + valor residual), siendo amortizados de acuerdo con la vida útil del bien objeto del contrato de arrendamiento financiero.

(3) **Distribución de Resultados**

La propuesta de distribución de beneficios formulada por los Administradores de la Sociedad es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Dividendos	25.000
Reservas voluntarias	15.692
	40.692

(4) **Normas de Valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 1995, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) ***Inmovilizado material***

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios	50
Instalaciones y utillaje	17
Elementos de transporte	10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	4-7
Otro inmovilizado material	10

En relación con el epígrafe "Equipos para proceso de información" destacar que INYPSA ha variado los años de vida útil estimada de 7 a 4 años, atendiendo a las indicaciones contenidas en el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades que aceleró el ritmo de agotamiento de los mismos.

INYPESA se acogió en 1985 a los beneficios fiscales derivados del Real Decreto-Ley 2/1985, de 30 de abril, sobre medidas de política económica, en relación con la libertad de amortización de los activos fijos adquiridos con posterioridad al 9 de mayo de 1985. Con este motivo, cargó a la cuenta de resultados del ejercicio 1985, en concepto de amortizaciones, 135.129.000 pesetas, correspondientes al coste total de los activos adquiridos al amparo del citado Real Decreto-Ley, abonando ese mismo importe a la cuenta de "Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985". A partir de 1986 la Sociedad viene cargando anualmente a esta previsión con abono a la cuenta de amortización acumulada el importe correspondiente a cada ejercicio de la amortización técnica de dichos activos calculada de acuerdo con los años de vida útil indicados anteriormente (véase Notas 6 y 9). Las cuentas anuales recogen los importes pendientes de aplicar de esta previsión en la cuenta de otras reservas, una vez deducido el correspondiente impuesto diferido.

b) *Valores negociables y otras inversiones financieras análogas*

La Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de ciertas sociedades, ninguna de las cuales cotiza en Bolsa. Estas participaciones se hallan valoradas al menor entre el coste de adquisición y el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

c) *Reconocimiento de costes e ingresos por ventas en estudios y trabajos en curso*

La Sociedad registra los ingresos y los costes de sus estudios y trabajos en curso, cuya realización está amparada por contratos aprobados de forma definitiva por el cliente o por acuerdos pendientes de dicha aprobación, siguiendo el método denominado "grado de avance técnico", que resulta de relacionar el avance en la realización del proyecto a la fecha de las cuentas anuales con el presupuesto total de ingresos previsto para dicho proyecto. El beneficio generado en estos proyectos al cierre del ejercicio se obtiene por diferencia entre los ingresos correspondientes al avance técnico estimado y los costes reales incurridos.

La diferencia entre el ingreso obtenido al aplicar el porcentaje de avance técnico de cada proyecto a los ingresos totales estimados y la facturación realizada a los clientes se registra como "Existencias de estudios y trabajos en curso" (valoradas a precio de facturación) en el balance de situación.

En caso de que se generase una pérdida, la Sociedad registra la totalidad de la misma (la pérdida incurrida, así como la prevista para la terminación de la obra) en el momento de conocerse.

d) *Elementos del inmovilizado material adquiridos en arrendamiento financiero*

La Sociedad, para los contratos en vigor anteriores al 1/1/91, de acuerdo con lo explicado en la Nota 2.c, excepto para el contrato de "lease-back" que fue registrado en

1990 por su coste en el epígrafe "Inmovilizaciones inmateriales" del activo del balance de situación, sigue el criterio de registrar como gasto de cada ejercicio el importe de las cuotas (principal e intereses) satisfechos en el mismo por operaciones de arrendamiento financiero de elementos del inmovilizado material, registrando dentro del inmovilizado material el importe correspondiente a la opción de compra o valor residual del bien, una vez llegado el vencimiento de la operación. El importe cargado a los resultados del ejercicio 1995 por este concepto ascendió a 20.431.000 pesetas, que se encuentran registradas dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El efecto que sobre las cuentas anuales resultaría de registrar el inmovilizado adquirido como tal para su amortización y, consecuentemente, contabilizar como gasto de cada ejercicio la amortización correspondiente, no sería significativo.

Los derechos derivados de contratos posteriores a dicha fecha, se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas, más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero.

Al 31 de diciembre de 1995 el detalle de los contratos de arrendamiento financiero en vigor y las principales características de los mismos, es el siguiente:

Concepto	Miles de Pesetas		
	Contrato 1°	Contrato 2°	Contrato 3°
Activo	(*) Edificios	(**) Edificios	(***) Edificios
Precio de contado	122.000	18.000	85.000
Total Cuotas a Pagar	247.962	38.004	188.158
Cuotas pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 1995:			
Total	93.353	22.243	91.060
Vencimiento antes de 12 meses	24.042	3.323	17.672
Valor residual del activo	20.496	3.105	15.000
Fecha de vencimiento de la operación	Enero 1999	Octubre 2001	Noviembre 1999

(*) Adquirido con anterioridad al 1/1/91 y, por tanto, no registrado en el balance de situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 1995.

(**) Adquirido en 1991. Se encuentra registrado por la totalidad de su coste dentro del epígrafe de Inmovilizado inmaterial del balance de situación al 31 de diciembre de 1995.

(***) Adquirido con anterioridad al 1/1/91 y sujeto a una operación de "lease-back". De acuerdo con el Plan General de Contabilidad, se encuentra registrado por su coste original dentro del epígrafe de Inmovilizado inmaterial del balance de situación al 31 de diciembre de 1995.

e) *Transacciones en moneda extranjera*

Los saldos de las cuentas a cobrar y pagar en moneda extranjera se valoran en pesetas mediante la aplicación de los tipos de cambio en vigor a la fecha de la operación o del perfeccionamiento del contrato que los generó. Las diferencias que se pondrían de manifiesto de haber sido convertidos estos saldos a los tipos de cambio a la fecha del balance no serían significativas.

f) *Ingresos y gastos*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

g) *Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad ha venido registrando como gasto de cada ejercicio el importe de las indemnizaciones correspondientes al mismo a medida que se decidía el número y las personas concretas a las que afectaban los despidos y se llegaba a acuerdos con ellas. La Sociedad no prevé gastos significativos por estos conceptos en los próximos meses.

El gasto registrado en el ejercicio 1995 en concepto de indemnizaciones por despido asciende a 31.084.000 pesetas y se encuentra registrado dentro del epígrafe "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 14).

h) *Uniones Temporales de Empresas*

La Sociedad lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades mediante la constitución de uniones temporales de empresas (UTE's). Las cuentas anuales no recogen los efectos que resultarían de integrar proporcionalmente las cuentas de estas UTE's. No obstante, esta integración no tendría efectos significativos en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 1995 (véase Nota 13).

i) *Impuesto sobre beneficios*

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones de la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

(5) Inmovilizaciones Inmateriales

El movimiento del ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas		
	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	Aplicaciones Informáticas	Total
Saldo inicial, neto	19.440	10.419	29.859
Adiciones	-	564	564
Bajas netas	-	-	-
Amortizaciones	(420)	(2.305)	(2.725)
Saldo final, neto	19.020	8.678	27.698

(6) Inmovilizaciones Materiales

El movimiento habido durante el ejercicio 1995 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas o dotaciones	Salidas, baja o reducciones	Saldo Final
Coste:				
Edificios	181.654	-	-	181.654
Instalaciones y utillaje	177.534	6.933	-	184.467
Mobiliario y enseres	195.243	5.647	-	200.890
Elementos de transporte	16.440	1.277	(524)	17.193
Equipos para procesos de información	373.581	12.670	-	386.251
Otro inmovilizado material	12.529	-	-	12.529
Total Coste	956.981	26.527	(524)	982.984
Amortización acumulada:				
Edificios	(20.495)	(3.665)	-	(24.160)
Instalaciones y utillaje	(89.761)	(10.820)	-	(100.581)
Mobiliario y enseres	(153.629)	(10.403)	-	(164.032)
Elementos de transporte	(10.692)	(1.247)	524	(11.415)
Equipos para proceso de información	(311.946)	(29.851)	-	(341.797)
Otro inmovilizado material	(12.062)	(368)	-	(12.430)
Total amortización acumulada	(598.585)	(56.354) (*)	524	(654.415)

(*) El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1995 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 50.906.000 pesetas. El importe restante, 5.448.000 pesetas, corresponde al traspaso de una parte de la Previsión Libertad de Amortización RDL 2/85 (véanse Notas 4.a y 9).

El total de los bienes del Inmovilizado material que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 1995, asciende a 166.381.000 Ptas.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 1995 la cobertura de estos riesgos es adecuada y suficiente.

A la fecha de este informe la Sociedad tiene prestadas las siguientes garantías hipotecarias:

- Dos plantas de la calle General Díaz Porlier (Madrid), donde se encuentran las oficinas centrales, están hipotecadas en garantía de un préstamo de Caja Rioja por un importe de 103 millones de pesetas, aproximadamente. Adicionalmente, existe una segunda hipoteca sobre la planta 3ª, como consecuencia del fraccionamiento de pago solicitado a la Agencia Estatal Tributaria (véanse Notas 10, 11 y 12).
- Una planta de la Avenida Gran Vía de Carlos III de Barcelona se encuentra hipotecada en garantía de un préstamo de Caja de Cataluña por un importe de 85 millones de pesetas, aproximadamente (véase Nota 10).

(7) Inmovilizaciones Financieras

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio de las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:

	Miles de Pesetas			
	Saldo Inicial	Adiciones o dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Coste:				
Participaciones en empresas del grupo:				
- INYPSA MAROC, S.A.	10.000	-	-	10.000
- I2T, S.A.	11.090	-	-	11.090
- EURHIDRA	2.850	-	-	2.850
Total participaciones en empresas del grupo	23.940	-	-	23.940
Préstamos a empresas del grupo				
- INYPSA MAROC, S.A.	11.426	-	-	11.426
Otras inversiones	642	-	-	642
Fianzas y depósitos	4.143	198	-	4.341
Total Coste	40.151	198	-	40.349
Provisión depreciación de inversiones:				
- INYPSA MAROC, S.A.	(21.426)	-	-	(21.426)
Total provisión depreciación de inversiones	(21.426)	-	-	(21.426)

La información más relevante sobre las participaciones sin cotización oficial en empresas del grupo al 31 de diciembre de 1995, es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	Ingeniería de Información del Territorio	Europea de Recursos Hidráulicos
	(I2T, S.A.)	(EURHIDRA)
Nombre:		
Dirección:	Gral. Díaz Porlier, 49 Madrid	Gral. Díaz Porlier, 49 Madrid
Actividad:	Informática	Ingeniería
Fracción de capital que se posee directamente:	100%	100%
Capital:	21.600 (*)	10.000 (*)
Capital pendiente de desembolsar:	- (*)	(7.500) (*)
Reservas y Resultados negativos acumulados:	(3.334) (*)	370 (*)
Resultados ejercicio:		
Ordinarios	(611) (*)	35 (*)
Extraordinarios:	-	-
Valor según libros de la participación:	11.090	2.850

(*) Datos obtenidos de los balances de situación al 31 de diciembre de 1995 y de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 1995, no auditados, de estas sociedades.

No se incluye la misma información respecto a la sociedad Inypsa Maroc, S.A. por encontrarse esta sociedad prácticamente sin actividad.

Adicionalmente, la Sociedad tiene registrada en su balance con coste cero la participación en Inypsa, S.A. de C.V., sociedad mejicana en la que participa en el 49% de su capital. Esta sociedad fue creada para la realización de uno de los proyectos de ingeniería encargados a la Sociedad en Méjico. De la comparación del valor teórico contable, obtenido de los estados financieros al 31 de diciembre de 1995 no auditados de Inypsa, S.A. de C.V. ajustados a principios de contabilidad generalmente aceptados en España, con el coste registrado en libros por la Sociedad, no se desprenden diferencias que afecten de forma significativa a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 1995.

(8) Estudios y Trabajos en curso

La actividad de la Sociedad se centra fundamentalmente en la realización de proyectos de ingeniería.

Los aspectos más significativos de los proyectos de la Sociedad en curso al 31 de diciembre de 1995 son los siguientes:

	Millones de Pesetas			
	Ingresos Totales Presupuestados	Ingresos Reconocidos hasta el 31-12-95	Facturación Realizada al Cliente	Existencias al 31-12-95
Proyectos finalizados al 31 de diciembre de 1995	7.031	7.031	6.698	(a) 333
Proyectos con un grado de avance superior al 95%	1.843	1.819	1.737	82
Otros Proyectos en curso	3.185	1.688	1.617	71
Proyectos amparados en acuerdos pendientes de aprobación definitiva por el cliente	461	308	-	308
	12.520	10.846	10.052	794

(a) Estas existencias corresponden a la producción no facturada al cliente al 31 de diciembre de 1995 valorada de acuerdo con el criterio que se explica en la Nota 4-c.

La Sociedad tiene proyectos en cartera pendientes de ejecución para un período de 14 meses, aproximadamente.

(9) Fondos Propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" durante el ejercicio 1995 ha sido el siguiente:

	Miles de Pesetas				
	Capital Suscrito	Reserva Legal	Reserva Volutaria	Previsión Libertad de Amortiz.	Resultado del Ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 1994	500.000	100.000	406.543	34.881	39.185
Distribución del resultado del ejercicio 1994	-	-	39.185	-	(39.185)
Aplicación Previsión Libertad de Amortización R.D.L. 2/85	-	-	-	(3.541)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	40.692
Saldos al 31 de diciembre de 1995	500.000	100.000	445.728	31.340	40.692

Capital Suscrito

El capital social al 31 de diciembre de 1995 está representado por 500.000 acciones al portador de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad tiene admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona la totalidad de sus acciones.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 1993 se aprobó la delegación en el Consejo de Administración para que en una o varias veces acuerde aumentar el capital social hasta en un importe de 250 millones de pesetas en el plazo y límites legales. Dicha autorización tiene una vigencia de cinco años.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio de 1994 se autorizó a la Sociedad a adquirir acciones propias por sí misma, o a través de sociedades en las que sea dominante. Los términos de dicha autorización son los siguientes:

- Número máximo de acciones: 25.000, o las que representen hasta un 5% del capital social de la Sociedad en el momento de su adquisición.
- Precio de adquisición: entre 500 y 5.000 pesetas por acción.
- Vigencia de la autorización: 18 meses.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de mayo de 1.995 se autorizó a la Sociedad a adquirir acciones propias por sí misma, o a través de Sociedades en las que sea dominante dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta el 21 de junio de 1.994. Los términos de dicha autorización son los siguientes:

- Número máximo de acciones: 25.000, o las que representen hasta un 5% del capital social de la Sociedad en el momento de su adquisición.
- Precio de adquisición: entre 500 y 5.000 pesetas por acción.
- Vigencia de la autorización: 18 meses.

Reserva legal

Al 31 de diciembre de 1995 la reserva legal ha alcanzado el límite establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación, y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985

La Sociedad se acogió en 1985 a los beneficios fiscales derivados del Real Decreto-Ley 2/1985, de 30 de abril, sobre medidas de política económica, en relación con la libertad de amortización de los activos fijos adquiridos con posterioridad al 9 de mayo de 1985. Por ello, constituyó una previsión por un importe total de 135.129.000 pesetas con cargo a los resultados de 1985, correspondiente al coste total de los activos adquiridos al amparo de la citada disposición legal (véase Nota 4.a). Esta previsión, denominada "Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985" tuvo, por ello, el carácter de partida deducible en la base del Impuesto sobre Sociedades de 1985.

En el balance de situación adjunto se han incluido como fondos propios dentro del epígrafe "Reservas", el importe pendiente de aplicar al 31 de diciembre de 1995, 48.215.000 pesetas, una vez deducido el 35% en concepto de Impuesto sobre Sociedades diferido, que asciende a 16.875.000 pesetas, clasificado dentro de la cuenta "Provisiones para impuestos" del epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1995.

(10) Deudas con entidades de crédito**a) Largo plazo**

El detalle de los préstamos a largo plazo existentes al 31 de diciembre de 1995 es el siguiente :

Entidad	Millones de Pesetas			
	Saldo al 31/12/95	Vencimiento		
		1997	1998	1999 y sig.
Caja Rioja (*)	84	19	19	46
Caja de Cataluña (**)	74	11	11	52
Total	158	30	30	98

(*) Hipoteca sobre dos plantas de la calle General Díaz Porlier, 49 (Madrid).
(Véase Nota 6).

(**) Hipoteca sobre una planta de la Avda. Carlos III, 124 (Barcelona).
(Véase Nota 6).

El tipo medio de interés correspondiente a estos préstamos hipotecarios oscila en torno al 10,91% anual.

b) Corto plazo

	Millones de Pesetas		
	Límite	Dispuesto	Tipo interés medio
Líneas de Crédito	437	372	10,85%
Líneas de Descuento	515	124	10,60%
	952	496	
Vencimiento a corto plazo de préstamos a largo plazo		30	10,91%
		526	

Los intereses devengados y no pagados al cierre del ejercicio por estos préstamos ascienden a 12.110.000 pesetas y se encuentran registrados al 31 de diciembre de 1995 en el epígrafe del Pasivo "Ajustes por periodificación", del balance de situación adjunto.

(11) Hacienda Pública y Situación Fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente han de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible estimada del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)			40.692
Diferencias temporales: Con origen en ejercicios anteriores	32.129	6.307	25.822
Base imponible (resultado fiscal)			66.514

La base imponible del ejercicio 1995 se encuentra pendiente de declaración y será compensada con la base imponible negativa pendiente de compensar del ejercicio 1993.

La base imponible negativa del ejercicio anterior pendiente de compensar, su correspondiente importe y plazo máximo de compensación, sin considerar la que se aplique en el ejercicio 1995, es la siguiente:

Ejercicio	Importe Miles de Pesetas	Plazo máximo para compensar
1993	187.519	2.000

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los siete ejercicios siguientes. El balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1995 no recoge el posible efecto fiscal de la compensación de pérdidas.

Durante el ejercicio 1995 la Sociedad ha sido inspeccionada por todos los impuestos a los que está sujeta correspondientes al período 1990-1992 inclusive, por lo que únicamente tiene pendientes de inspección fiscal los ejercicios 1993 a 1995.

Como consecuencia de esta inspección se puso de manifiesto un pasivo fiscal por un importe de 44.714.000 pesetas, (véase Nota 14) que está registrado en la cuenta "Acreedores, Administraciones Públicas" del Balance de situación adjunto. Con fecha 8 de septiembre de 1995, la AET concedió a la Sociedad el fraccionamiento de pago solicitado. Dicho fraccionamiento es por un importe de 30.397.000 pesetas que con los intereses asciende a un total de 32.476.000 pesetas, y el resto, 14.317.000 pesetas ha sido satisfecho en febrero de 1996. La Sociedad ha ido registrando los intereses devengados como gastos financieros del ejercicio.

Adicionalmente existen dos actas de disconformidad, de las cuales una de ellas, por importe de 15.643.530 pesetas, ya ha sido fallada por la Agencia Estatal Tributaria (AET), habiéndose presentado por la Sociedad las oportunas alegaciones ante el TEAR, permaneciendo la otra, que asciende a 12.404.837 pesetas, pendiente de resolución por la AET a la fecha de este informe.

Al 31 de diciembre de 1995, la Sociedad tenía recurridas ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional (TEAR) de Madrid diversas actas de inspección correspondientes a las liquidaciones por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1986 a 1989, por un importe total de 131 millones de pesetas y ante el Tribunal Económico-Administrativo Central las actas de inspección correspondientes a las liquidaciones por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1984 y 1985, por un importe total de 118 millones de pesetas.

En 1993, la Sociedad es notificada por el TEAR de su resolución, de fecha 22 de diciembre de 1992, sobre las actas correspondientes a los ejercicios 1983 a 1985, disminuyendo las cantidades reclamadas a la Sociedad por estos tres años, de 165 millones de pesetas a 118 millones de pesetas. La validez reconocida por el TEAR de ciertos créditos fiscales, así como la previsible aplicación de los mismos criterios por el mencionado Tribunal a las liquidaciones de los ejercicios siguientes (1986 a 1989) reduciría igualmente las cantidades reclamadas por estos años desde 131 a 86 millones de pesetas, aproximadamente.

Asimismo, con fecha 5 de noviembre de 1993, la Agencia Estatal Tributaria concedió a la Sociedad el fraccionamiento de pago solicitado, relativo al Acta correspondiente al ejercicio 1988, el cual ya ha sido totalmente satisfecho. No obstante, el principal pagado que asciende a 59.594.379 pesetas se encuentra registrado en el epígrafe "Deudores, Administraciones Públicas" del balance de situación adjunto. (véase Nota 12).



Una parte de estos importes sería asumida por el antiguo propietario de la Sociedad, de acuerdo con el contrato de compraventa suscrito con los actuales propietarios.

La Sociedad no tiene provisión alguna registrada por estos conceptos en el balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1995.

Si bien los Administradores de la Sociedad estiman que de la resolución de la totalidad de los recursos presentados por estas actas en las distintas instancias no se desprenderán pasivos significativos para la Sociedad, dependiendo de la interpretación final que los tribunales pudieran dar a los mencionados recursos, así como de la interpretación que pudiera hacerse por las autoridades fiscales a ciertos criterios aplicados por la Sociedad en la determinación de las deudas tributarias en los diferentes impuestos a los que está sujeta y para los años y hechos imponible abiertos a inspección, existirían contingencias fiscales de difícil cuantificación objetiva. En opinión de los Administradores de la Sociedad, el posible efecto que pudiera derivarse de esta situación no afectaría significativamente a las cuentas anuales del ejercicio 1995.

(12) Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 1995, la Sociedad ha presentado avales para el buen fin de sus proyectos en curso de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de Pesetas
En Pesetas	727.714
En moneda extranjera	58.016

El balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1995 no recoge provisión alguna en concepto de garantía de responsabilidad civil de los proyectos, puesto que en opinión de los Administradores la mayoría de los proyectos que se ejecutan no están sometidos a garantía contractual en este sentido. Para el resto de los proyectos, la Sociedad ha suscrito una póliza de seguros que garantizaría las posibles responsabilidades civiles.

Los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan pasivos adicionales como consecuencia de la prestación de estas garantías que afectasen de forma significativa a las cuentas anuales del ejercicio 1995.

Asimismo, al 31 de diciembre de 1995, existen cuatro avales ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid, por importe de 107.490.000 pesetas. Como consecuencia del último aval presentado ante el TEAR en 1995 y por un importe de 15.643.530 (véase Nota 11), la Sociedad ha procedido a efectuar una imposición de 10.000.000 de pesetas en la Entidad Financiera concesionaria del mismo.



Estos avales han sido presentados como garantía de una parte de las actas levantadas por la inspección fiscal (véase Nota 11). Adicionalmente, y como consecuencia del fraccionamiento de pago (véase Nota 11), la Sociedad ha prestado una garantía por importe de 40 millones de pesetas mediante constitución de segunda hipoteca sobre uno de los inmuebles de su propiedad (véase Nota 6).

(13) Uniones Temporales de Empresas y Sociedades Vinculadas

A continuación se detallan las Uniones Temporales de Empresas más significativas en las que la Sociedad ha tenido participación durante 1995, así como los porcentajes de participación en las mismas.

Nombre de la U.T.E.	Porcentaje de participación
INITEC-INYPSA-EMPRESARIOS AGRUPADOS	34,36
INYPSA-AMEPRO	50,00 (a)
ARVE-88	30,00
INYPSA-SEGURPRESA	58,00
INYPSA-WAT	50,00
ARVE-90	30,00
INYPSA-SERGURPRESA II	50,00
INYPSA-E.N. ADARO	68,75
INYPSA-ANDICSA	75,00
CODEH-INYPSA	50,00
INYPSA-CGS-E.N. ADARO	20,00
INYPSA-SEGURPRESA III	50,00
INYPSA-SEGURPRESA IV	50,00
INYPSA-AEDSA	56,00
INITEC-INYPSA	44,00
INYPSA-SYNCONSULT	50,00
INYPSA-CGS	80,00
ARVE-94	30,00

- (a) Con fecha 31 de diciembre de 1994, INYPSA cedió su participación en esta UTE a AMEPRO.



El efecto que resultaría de integrar proporcionalmente los balances de situación de las mismas al 31 de diciembre de 1995 es el siguiente:

	Miles de pesetas
Cuentas a cobrar	13.367
Tesorería	140.889
Otros activos	13.337
Total incremento activos	167.593
Deudas con Entidades de Crédito	9.000
Acreeedores a corto plazo	156.376
Total incremento pasivos	165.376
Total incremento resultado del ejercicio	2.217

El detalle de los principales saldos a cobrar y a pagar a Uniones Temporales en las que la Sociedad posee participación al 31 de diciembre de 1995, así como de las principales transacciones realizadas con las mismas durante el ejercicio es el siguiente:

Epígrafe del balance de situación o de la cuenta de pérdidas y ganancias	Miles de Pesetas	
	Saldo Deudor o (Acreedor)	Gastos o (Ingresos)
Participaciones en empresas asociadas	10.359	
Cuentas a cobrar	393.936	
Anticipos recibidos	(22.830)	
Ventas		(1.285.939)

Durante el ejercicio 1995 la Sociedad ha registrado ventas a sociedades del grupo y vinculadas por importe de 25.726.000 pesetas, y los gastos por servicios exteriores procedentes de transacciones con sociedades vinculadas ascienden a 36.064.000 pesetas. Como consecuencia de estas transacciones, el balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1995 incluía los siguientes saldos con dichas sociedades:

	Miles de Pesetas
Anticipos recibidos	(3.999)
Acreeedores comerciales	26.013

(14) Ingresos y gastos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las diferentes áreas de actividad de la Sociedad es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Ingeniería Civil	1.052.839
Ingeniería Recursos Naturales	564.794
Ingeniería Industrial	1.022.555
Exterior	365.449
Total	3.005.637

El desglose del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 1995 es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Sueldos y salarios	1.204.892
Seguridad Social	239.688
Primas asistencia Consejo (Nota 15)	13.428
Otros gastos sociales	29.369
	1.487.377

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 1995, distribuidas por categorías, fue el siguiente:

Categoría Profesional	Nº de Empleados
Directivos	5
Titulados Superiores	94
Titulados Medios	37
Resto	78
Total	214

El desglose del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 1995 es el siguiente:

	Miles de Pesetas
Trabajos realizados por otras empresas	421.710
Arrendamientos y cánones	103.939
Servicios profesionales independientes	164.932
Tributos	13.352
Otros gastos	242.353
Total	946.286

Los importes más significativos del capítulo "Resultados extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 1995 son los siguientes:

	Miles de Pesetas
Gastos extraordinarios	
Indemnizaciones por despido (Nota 4-g)	31.084
Primas Asistencia a Junta General	12.446
Actas Inspección Fiscal	44.714
Otros	4.829
	93.073

Ingresos extraordinarios	
Incorporación resultado ejercicio 1994	
UTE's participadas	11.301
Otros	6.388
	17.689

(15) Retribución y otras Prestaciones al Consejo de Administración

El Consejo de Administración ha recibido durante el ejercicio 1995, en concepto de prima de asistencia, la cantidad de 13.428.000 pesetas (véase Nota 14). Los consejeros que además son ejecutivos de la Sociedad, han percibido como sueldos en el ejercicio de 1995 la cantidad de 15.519.000 pesetas.

No existen anticipos ni créditos concedidos por la Sociedad a los Administradores, ni hay asumidas otras obligaciones por su cuenta, ni en materia de pensiones, seguros de vida ni de ningún tipo.

(16) Cuadros de Financiación de los Ejercicios Anuales 1995 y 1994.

APLICACIONES	Ejercicio 1995	Ejercicio 1994	ORIGENES	Ejercicio 1995	Ejercicio 1994
Adquisiciones de inmovilizado:			Recursos procedentes de las operaciones	104.705	186.686
Inmov. materiales	26.527	29.590			
Inmov. inmateriales	564	3.181	Enajenación de inmovilizado:		
Inmov. financieros	198	282	Inmov. materiales e inmateriales	-	5.463
			Inmov. financieras	-	5.000
Cancelación o traspaso a C/P de deudas a L/P					
Empréstitos y otros pasivos contingentes	53.922	67.114	Fianzas y depósitos recibidos a L/P	-	1.400
TOTAL APLICACIONES	81.211	100.167	TOTAL ORIGENES	104.705	198.549
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	23.494	98.382	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	-

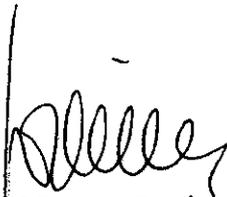
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Pesetas			
	1995		1994	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias		282.139	-	85.923
Deudores	-	112.116	45.953	-
Acreedores	378.863	-	206.262	-
Inversiones financieras temporales	6.831	-	3.918	-
Tesorería	11.306		-	42.607
Ajustes por periodificación	20.749		-	29.221
TOTAL	417.749	394.255	256.133	157.751
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL CAPITAL CIRCULANTE	23.494		98.382	-

La conciliación del resultado contable con los recursos procedentes de (aplicados en) las operaciones es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1995	1994
Resultado del ejercicio:		
Beneficio/(Pérdida)	40.692	39.185
Dotación a las amortizaciones	53.631	53.612
Amortización de gastos a distribuir en varios ejercicios	10.382	15.826
Pérdidas en venta de inmovilizado financiero		80.000
Beneficios en venta inmovilizado material		
Beneficios en venta inmovilizado financiero	-	(1.937)
Recursos procedentes de/(aplicados en) las operaciones	104.705	186.686

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las anteriores cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración el día 28 de marzo de 1996. Estas cuentas anuales van extendidas en 25 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando a continuación todos los miembros del Consejo.



José Mª Pineda Rovira



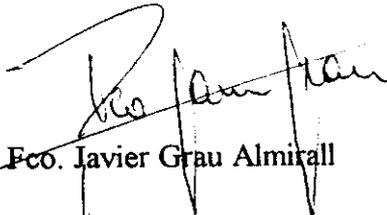
Carlos del Ama Gutiérrez



Ladislao de Arriba Alvarez



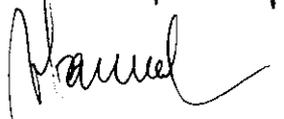
Juan Grau Almirall



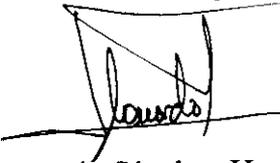
Edo. Javier Grau Almirall



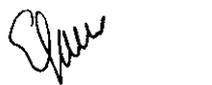
David Naranjo Villalonga



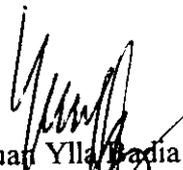
Ramón Pascual Canals



Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez



Eduardo Sanz Calabia



Juan Ylla Badia



José L. Pérez del Pulgar
Secretario del Consejo

INFORME DE GESTIÓN

El ejercicio 1995, para el Sector, se ha caracterizado por dos hechos que en cierta medida han marcado los niveles de actividad de las empresas, así tenemos:

- a) Brusca caída de la licitación y contratación pública en Obra Civil. De hecho, las cifras de licitación y contratación son reveladoras, habiendo pasado de 64.900 millones de pesetas y 40.200 millones de pesetas, respectivamente, en 1994 a 42.700 millones de pesetas y 33.200 millones de pesetas en 1995, y
- b) Promulgación de la nueva Ley de Contratos con las Administraciones Públicas, normativa que aunque representa un avance en las condiciones de contratación, entró en vigor sin que los órganos de contratación dispusieran de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que permitieran su aplicación con carácter inmediato.

No obstante, estos hechos no han tenido un impacto significativo en los resultados de INYPSA ya que los mismos se han visto atenuados por la consolidación de la nueva organización de la Sociedad, consecuencia de las medidas de reestructuración tomadas en ejercicios anteriores, y por la diversificación de los negocios, por cuanto INYPSA desarrolla una serie de actividades, las cuales permiten abarcar proyectos multidisciplinarios en diversos subsectores, tales como los referentes a Energía, con especial presencia en el negocio Nuclear, Agronomía (con proyectos tan diversos como el Plan Nacional de Riegos, el Tratamiento de imágenes de Teledetección o la Elaboración del Registro Vitivinícola Español y su adaptación a la normativa comunitaria), Geología y Geotecnia o Hidráulica, tanto en el ámbito local como en el internacional, y que han permitido a la Sociedad tener una menor dependencia de la obra civil.

Por todo ello, el ejercicio 1995 para INYPSA, puede considerarse como muy positivo ya que aunque la cifra de negocio ha disminuido en 257 millones de pesetas, este efecto no ha sido como consecuencia de lo anteriormente apuntado, sino que representa la disminución habida en la actividad de Infraestructura del Transporte, negocio que fue vendido en 1994. Por ello, una vez descontado este efecto, la cifra de negocios de INYPSA se ha mantenido respecto a 1994. De hecho el "Beneficio de las actividades ordinarias" ha sido en 1995 de 116 millones de pesetas y en 1994 fue de 134 millones de pesetas.

Por otra parte, destacar, en relación con la cifra de negocios, que a esta fecha, INYPSA dispone de una cartera de pedidos para un período aproximado de 14 meses. Señalar también que la cifra de existencias al cierre del ejercicio ha ascendido a 795 millones de pesetas, mientras que en 1994 las mismas ascendían a 1.077 millones (la reducción experimentada ha sido de 282 millones).

Asimismo, señalar los logros obtenidos en 1995 relativos a la mejora de la gestión y a la consolidación de nuestros negocios de cara al inmediato futuro. Así, podemos ver que hemos continuado mejorando la productividad y los niveles de márgenes operativos, ya que si atendemos a los indicadores que reflejan la eficacia en la gestión de los recursos antes de considerar nuestra estructura de balance, observamos un decremento del endeudamiento financiero, incluyendo el corto y largo plazo, que ha pasado de 1027 millones de pesetas en 1994 a 684 millones de pesetas en 1995, disminuyendo, consiguientemente, los costes financieros en 32 millones de pesetas, que han pasado de representar el 5% de la cifra de negocios de INYPSA en 1994 al 4% en 1995.

Finalmente, indicar que durante 1995, INYPSA ha sido inspeccionada por todos los impuestos a los que está sujeta correspondientes a los ejercicios 1990-1992, inclusive. Como consecuencia de esta inspección se puso de manifiesto un pasivo fiscal por un importe de 44 millones de pesetas, que ha sido registrado en la cuenta "Gastos extraordinarios".

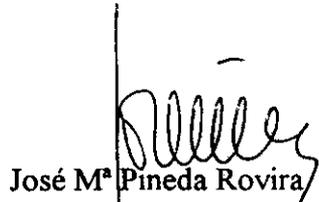
En lo que respecta a la autocartera, la Sociedad no ha realizado durante el ejercicio 1995 operación alguna, bien por la propia Sociedad o por personas vinculadas a la misma. Asimismo, la Sociedad no ha desarrollado prácticamente actividad de investigación y desarrollo durante el período.

Desde la fecha de cierre de ejercicio no ha existido acontecimiento significativo en el desarrollo normal de la Sociedad.

Las perspectivas para 1996, considerando todos los hechos apuntados en cuanto a inversiones a realizar por la Administración Central y Autonómica, la cartera de pedidos, la mejora en la gestión como consecuencia de la consolidación de nuestros negocios y la disminución de costes, auguran un próximo ejercicio positivo para INYPSA.



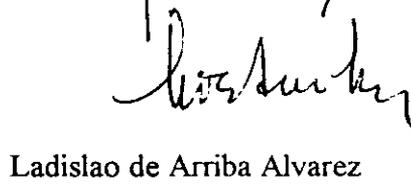
El anterior Informe de Gestión ha sido formulado por el Consejo de Administración el día 28 de marzo de 1996, y va extendido en 3 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando a continuación todos los Administradores.



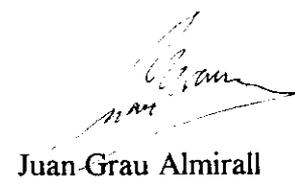
José Mª Pineda Rovira



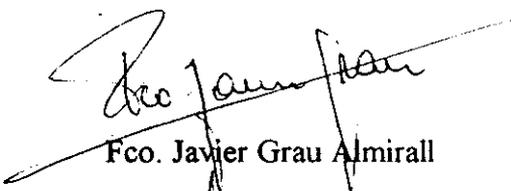
Carlos del Ama Gutiérrez



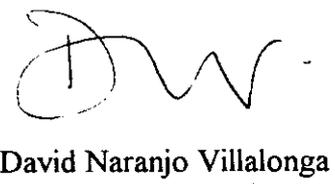
Ladislao de Arriba Alvarez



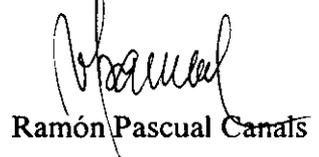
Juan-Grau Almirall



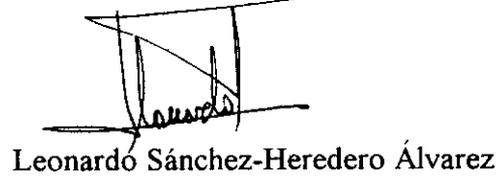
Fco. Javier Grau Almirall



David Naranjo Villalonga



Ramón Pascual Canals



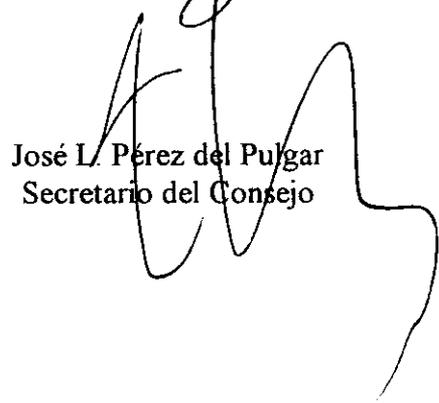
Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez



Eduardo Sanz Calabia



Juan Ylla Badia



José L. Pérez del Pulgar
Secretario del Consejo